

**ALTA CONSULAR COMO RESIDENTE**

Este listado de requisitos ha sido generado por el Consulado General de España en Londres para asistirle en el trámite que solicita (**alta de un mayor de edad como residente en este Registro de Matrícula Consular, similar al padrón municipal, cuando su nacimiento no está inscrito en este Registro Civil Consular**). **LÉALO CON ATENCIÓN.**

**UNA VEZ DISPONGA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A CONTINUACIÓN Y DE LOS FORMULARIOS CORRESPONDIENTES DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADOS Y FIRMADOS, REMÍTALO POR CORREO POSTAL A LA DIRECCIÓN SIGUIENTE, INCLUYENDO ADEMÁS ESTA HOJA INFORMATIVA:**

Consulado General de España en Londres  
DEPARTAMENTO DE NACIONALES  
20 Draycott Place  
London SW3 2RZ

**RECUERDE QUE LA AUSENCIA DE DOCUMENTOS O LA FALTA DE INFORMACIÓN EN ALGÚN APARTADO DE LOS FORMULARIOS PUEDE RESULTAR EN LA DENEGACIÓN DEL TRÁMITE. NO ENVÍE ORIGINALES DE DNI, PASAPORTES o LIBROS DE FAMILIA, únicamente fotocopias compulsadas en un *Post Office* ("certified copy"), cuando así se le solicite.**

**ESTA ES LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LEY PARA REALIZAR ESTE TRÁMITE**

1	<b>Impreso de registro debidamente cumplimentado en todos sus apartados y firmado por el solicitante.</b> Encontrará dicho impreso seguido a esta hoja informativa. <b>RECUERDE CONSIGNAR SUS DATOS DE FORMA CLARA Y LEGIBLE.</b> <u>Las deficiencias en la información proporcionada o ausencia de la misma resultarán en la denegación del trámite: no se aceptarán impresos manifiestamente incompletos.</u>
2	<b>Declaración de censo debidamente cumplimentada en todos sus apartados y firmada por el solicitante.</b> Encontrará dicho documento seguido a esta hoja informativa. <u>Las deficiencias en la información proporcionada o ausencia de la misma resultarán en la denegación del trámite: no se aceptarán impresos manifiestamente incompletos.</u>
3	<b>Certificación literal de nacimiento del Registro Civil español correspondiente, expedida un máximo de 6 meses antes de solicitar la inscripción.</b>
4	<b>FOTOCOPIA COMPULSADA de su pasaporte español. Si <u>no tuviera pasaporte español</u>, FOTOCOPIA COMPULSADA del de su país de origen o de su otra nacionalidad.</b>
5	<b>Una fotografía en color, tamaño carné y reciente (menos de 6 meses) del solicitante.</b> <u>Las fotografías deben obligatoriamente cumplir con los requisitos especificados aquí; de lo contrario, se devolverán las solicitudes de inscripción.</u>
6	<b>Prueba de dirección</b> en el Reino Unido <u>donde conste claramente su domicilio actual y su nombre y apellidos</u> ("Council Tax", factura del gas, electricidad, "bank statement", etc.). NO se aceptarán facturas de teléfono móvil.

Este Consulado General no será responsable de los retrasos, pérdidas o daños de cualquier tipo que se produzcan en la documentación remitida cuando su solicitud o documentación esté siendo gestionada por cualquier servicio postal o empresa de mensajería. Si precisa de un **certificado de residencia**, visite nuestra página Web y siga el procedimiento marcado para ello. Recuerde que dicho certificado NO es necesario para la realización de determinados trámites en este Consulado General (solicitud de pasaporte, inscripción en el Registro Civil Consular, etc.), aunque sí se comprobará su inscripción en el Registro de Matrícula en el momento de realizarlo.

Salvo causas de fuerza mayor, la inscripción solicitada puede demorarse hasta un máximo de tres semanas desde la fecha de recepción de su solicitud completa. Durante este periodo, **este Consulado General no facilita información sobre el estado de la tramitación**, por lo que no se responderán los correos electrónicos solicitando tal información.

**En el plazo señalado desde la recepción de su documentación completa, recibirá un correo electrónico informando de la tramitación de su alta consular a la dirección que haya proporcionado en su solicitud. Su número de registro le permitirá solicitar cita para determinados trámites en este Consulado General.**

## POLÍTICA DE PRIVACIDAD

En la página web <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Paginas/proteccion.aspx> puede consultar la política de privacidad de este Consulado General.

En cumplimiento de la normativa de Protección de Datos, el Consulado realiza el tratamiento de sus datos con la finalidad de mantener la relación adquirida con usted. La base legitimadora del tratamiento es el mantenimiento de la relación y el ejercicio de los poderes públicos. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas en tratamiento automatizado de éstos respecto de aquellos que figuran en nuestra base de datos, enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: [cog.londres@maec.es](mailto:cog.londres@maec.es).



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO RESIDENTE

Fotografía

¿Ha estado inscrito antes en esta Oficina Consular?

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

Nº D.N.I

Válido hasta  
dd/mm/aaaa

Equipo expedidor

Nº Pasaporte

Nº Libreta  
(Sólo para pasaportes  
expedidos antes de 2003)

Autoridad/Oficina expedidora

Fecha de expedición  
dd/mm/aaaa

Fecha de caducidad  
dd/mm/aaaa

Fecha de nacimiento  
dd/mm/aaaa

Lugar de nacimiento (municipio, provincia, país)

Nombres del padre y de la madre

Sexo (M/F)  
Estado civil

Estado civil

Nivel de estudios terminados

Domicilio en el extranjero (tipo de vía, nombre de vía, número, código postal, localidad, país)

Teléfono ..... Teléfono móvil ..... Correo electrónico \*gpo@uewncu.es  
En caso de que NO desee recibir información de la Oficina Consular por correo electrónico, marque con una X

Lugar de empadronamiento actual (Municipio y provincia u Oficina Consular)

Municipio y provincia de inscripción en España a efectos electorales

Centro de trabajo (dirección y teléfono)

Personas a quien avisar en caso de emergencia (nombre, dirección y teléfono):

Primer contacto:

Otro contacto:

Casado/a con										
Hijos: Nombre	Lugar y fecha de nacimiento							Día	Mes	Año

El/la abajo firmante declara que son ciertos los datos consignados más arriba y solicita su inscripción como *residente* en el Registro de Matrícula Consular de \_\_\_\_\_

Asimismo, declara estar enterado/a de que esta inscripción producirá su alta en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero correspondiente a dicha demarcación consular y su baja en el padrón de procedencia.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

\*\* Firma

En caso de menores o incapacitados\*\*:

\_\_\_\_\_  
Nombre y apellidos del representante

\_\_\_\_\_  
Nº D.N.I. o pasaporte o Libro de Familia

\_\_\_\_\_  
Calidad de la representación (padre, madre o tutor)

En virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se advierte que los datos facilitados pasarán a formar parte de un fichero informatizado destinado a facilitar la asistencia consular de los españoles en el extranjero, así como a la elaboración del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero y del Censo Electoral de Residentes Ausentes, para lo cual los citados datos serán comunicados exclusivamente al Instituto Nacional de Estadística.

Usted podrá ejercitar los derechos reconocidos en la citada ley mediante petición escrita dirigida al Jefe de la Oficina Consular o Diplomática de inscripción o, en el caso de que se suprima dicha Oficina o se cree una con jurisdicción sobre su localidad de residencia, al Jefe de la Oficina Consular o Diplomática que sustituya a aquella en la jurisdicción sobre su lugar de residencia al tiempo de la inscripción.

\* Tgmppg"VQF QU'hqu'eco r qu'gp'o c{ Auewcu"{' hgtc'hgi kdn0Ug'f gxqkgt'a p'cs wgmqu'hqto wwtlqu's wg'gpi cp'eco r qu'lpeqo r ngvqu'q'hgi kdn0

\*\* En caso de menores o incapacitados, el padre, madre o tutor de l mismo firmará esta solicitud y al margen consignará en letra legible su nombre y dos apellidos, su número de D.N.I. o pasaporte o Libro de Familia y especificará en calidad de qué es representante del menor (padre, madre o tutor).



# DECLARACIÓN explicativa de la elección del municipio de inscripción a efectos electorales para la inscripción en el PERE/CERA<sup>(1)</sup> y, en su caso, ENTERADO de la baja en el Padrón municipal de residencia anterior en España

(ESCRIBIR EN LETRAS MAYÚSCULAS UTILIZANDO UNA CASILLA PARA CADA LETRA)

1er apellido:

2º apellido:

Nombre:

Fecha de nacimiento:     
Día Mes Año

Municipio / provincia (o país) de nacimiento:

Municipio

Provincia

D.N.I. nº:    Pasaporte nº:

Municipio / provincia de inscripción a efectos electorales:

Municipio

Provincia

## Motivo de la elección del citado municipio

(Explique los motivos de su elección y aporte, en su caso, los documentos que considere oportunos justificativos de la misma).

Declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos cuantos datos se aportan en este documento, así como que quedo enterado/a que la inscripción en el Registro de Matrícula del Consulado implica, en su caso, la baja en el Padrón municipal de mi residencia anterior en España<sup>(2)</sup>.

.....de.....de .....  
(firma)<sup>(3)</sup>  
Consulado:.....  
(sello)

<sup>(1)</sup> Padrón de españoles residentes en el extranjero/censo electoral de residentes ausentes

<sup>(2)</sup> Artículo 99 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades locales.

1. Todo español que traslade su residencia de España al extranjero o en el extranjero de una demarcación consular a otra deberá solicitar el alta en el Registro de Matrícula de la Oficina o Sección Consular en el país de destino.

2. La Oficina o Sección Consular remitirá el alta, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, al Instituto Nacional de Estadística, que la trasladará en los diez primeros días del mes siguiente al municipio de procedencia, donde sin más trámite se dará de baja en el Padrón municipal al interesado.

<sup>(3)</sup> Para menores, firma de padre, madre o tutor